

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: **Temprado 9.**

SUSCRIPCION

Un año 2 pts.
Semestre 1 pts.

ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por otros y Días por todos

Franqueo concertado

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE LA FEDERACION

Admite imposiciones en cuenta corriente. y a plazo fijo

ABONA

Por imposiciones a la vista 4 por 100 anual.

“ “ por 1 año 4'50 “ “

“ “ por 5 años 5 “ “

No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos,

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado, 9.—Teléfono 96

Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.

José Antonio Noguera (S. A.)

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 14.530 Apartado de Correos, núm 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.

Aceite de Linaza.

Aceite de Ricino.

Aceite de Colza.

Aceite de Mani.

Manteca de Coco, para uso comestible.

Pastas alimenticias para ganado.

Turtos para abonos de Ricino y Colza.

Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa Acido Sulfúrico Acido Clorhídico. Acido Nitrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Si quieres obtener los mayores rendimientos

en los cereales

aplícales un abono nitrogenado; pero

usa siempre con preferencia el que

Cuesta menos que los demás, aunque lleva 19/20% de ázoe.

Impide el mayor desarrollo de malas hierbas, insectos, etc.,

Alimenta las plantas gradualmente desde la siembra,

No es arrastrada por las lluvias; su nitrógeno se fija al suelo,

Ahorra escardas por la disminución de malas hierbas.

Mejora las condiciones del suelo favoreciendo ésto su laboreo,

Incrementa la resistencia al encamado de la siembra,

Da más y mejor grano, es decir, aumenta la cosecha,

Aumenta al máximo las ganancias del que la emplea.

Se aplica antes de la siembra

Detalles y prospectos:

Centro de Información Agrícola de la Cianamida

Fernánflor, 4 - Madrid - Apartado 180

VENTA: principales almacenes de abonos

PASCUAL SERRANO JOSA

ABOGADO

P. TREMEDAL 2.

TERUEL

JUAN GIMENEZ BAYO

ABOGADO

Ainsas, 6

Teruel

LABRADORES

El dinero del labrador para el labrador.

El dinero impuesto en la Caja Federal solo se emplea en auxilio y protección a la agricultura.

La Caja Federal abona:

A la vista 4 por %

Por 1 año 4'50 por %

Por 5 años 5 por %

Oficinas—Temprado, 9.—Teruel.

Luis Alonso Fernández

ABOGADO

Comandante Fortea, 15.

Teruel

Carbón Mineral

de Aliaga

COTO DEL SALOBRAL

Carbón superior

Minas de Don Pedro Teced

SIN COMPETENCIA, POR SUS EXCELENTES CUALIDADES, PARA ESTUFAS Y COCINAS ECONOMICAS.

Precio de la tonelada en bocamina

36 pesetas

EL LABRADOR

Revista Quincenal.—con licencia Eclesiástica
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATOLICOS

:: Redaccion y Administracion: Tomprado 9 ::

:: SINDICATOS FEDERADOS ::

Albarracín.—Ademúz.—Alcalá de la Selva.—Aguatón.—Alfambra.—Allepúz.—Báguena.—Barrachina.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Camín-real.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Castel de Cabra.—Castielfabib.—Caudé.—Cedrillas.—Celadas.—Cella.—Corbalán.—Cobatillas.—Cubla.—Cuervó (El).—Cutanda.—Chelva.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Calientes.—Fuentes Claras.—Galve.—Gea.—Jarque de la Val.—Jorcas.—Libros.—Luco de Giloca.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Noguuelas.—Olalla.—Peralejos.—Pobo (El).—Pozuel del Campo.—Rubielos de Mora.—San Agustín.—San Martín del Río.—Santa Cruz de Moya.—Santos (Los).—Sarrión.—Teruel.—Tornos.—Torralba de los Sisones.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha del Giloca.—Valverde.—Villadoz.—Villahermosa.—Villanueva de Giloca.—Villarquemado.—Villarreal del Huerva.—Villarroya del Campo.—Vilhel.—Visiedo.—Gudar.—Ródenas.—Camarillas.—Centavieja.—

DOCUMENTO IMPORTANTE

Carta del señor Cardenal Primado sobre Acción católica

MUTUA UNION Y CONCORDIA DE LOS CATOLICOS

Se logrará mediante una organización nacional.—Una Junta central en Madrid y Comisiones en las regiones.—Labor urgente.

(Conclusión)

Existen ya, felicísimamente, entre nosotros un gran número de obras de acción católica que responden a las

principales necesidades de la vida cristiana; obras que fomentan la vida social e individual cristiana en la niñez, en la juventud, en la familia, en la mujer, obras que nutren de vida cristiana la cultura en todos los órdenes, la beneficencia, el orden social; obras de carácter económico y profesional de espíritu manifiestamente católico, como deben ser todas nuestras obras sociales, que se alimentan de vida cristiana, savia vivificadora de las instituciones que se desarrollan al amparo de la Iglesia católica.

La mayor parte de estas obras tienen ya una organización nacional

propia, y es necesario regularizar e intensificar su actuación peculiar hasta en las más solitarias y abandonadas regiones de nuestro suelo con actos, ya de índole local, ya regional, diocesano o nacional.

Mas es imprescindible que volvamos a aquellas grandes operaciones de conjunto que tuvieron ya su ensayo en nuestra Patria, en épocas relativamente remotas, por medio de los Congresos católicos, que, si tuvieron sus deficiencias subsanables, también es cierto que contribuyeron eficazmente a contener en nuestra Patria el avance del mal y sirvieron para levantar el espíritu cristiano.

Como continuación de aquellos memorables Congresos católicos, deseáramos fueran los Congresos nacionales de Acción católica, que alternando con los Congresos de carácter más estrictamente espiritual, tales como los eucarísticos y marianos, fuesen anualmente a modo de nuestras grandes maniobras o ejércitos tácticos.

¿No sería oportuno pensar en clausurar el Año Santo jubilar de la ordenación sacerdotal de nuestro Santísimo Padre, presentándole en un gran Congreso nacional de Acción católica todas las fuerzas católicas españolas agrupadas en torno suyo para defensa de los sagrados intereses de nuestra Santa Madre la Iglesia católica?

¡Cuánto consuelo no llevaríamos al corazón de nuestro común Padre, que ha llamado a la Acción católica la niña de sus ojos!

Quiera el señor, cuya natividad gloriosa hoy celebramos, accediendo a los ruegos de su Santísima Madre,

que es también Madre nuestra amantísima, hacer que se acelere el cumplimiento entre nosotros de los anhelos que expresa Su Santidad en la expresada carta al Cardenal Arzobispo de Breslau:

«Será por tanto, la Acción católica una acción universal concorde de los católicos sin excepción de edad, sexo, condición social, cultura y tendencias nacionales y políticas, con tal que no sean disconformes con la doctrina evangélica y la ley cristiana, y no impliquen, por parte de los que las profesen una renuncia a esta ley y a esta doctrina; una acción, en suma, que comprenda a todos los hombres en la vida privada y pública, procurándoles la mejor formación religiosa y civil, esto es una sólida piedad, un adecuado conocimiento de las verdades religiosas, una vida integérrima, virtudes que son el fundamento necesario de cualquier participación en el apostolado jerárquico.

Es manifiesto, por tanto, que merece todo favor y apoyo, no sólo de los Obispos y sacerdotes, que bien saben es ella como la niña de nuestros ojos sino también de los jefes y magistrados del Estado. Que si goza de tal común apoyo, producirá ciertamente en los pueblos católicos una magnífica abundancia de frutos, y, despertando por todas partes en los ánimos el sentimiento religioso, ayudará no poco a la prosperidad civil. Y tal es precisamente nuestro vivo deseo y al mismo tiempo nuestro ferviente augurio.»

Al transmitirnos estos anhelos de nuestro Santísimo Padre, queremos lleguen también a vosotros, que sois nuestros más cercanos cooperadores en esta empresa, los bienes que es

portadora su bendición apostólica, que hará fecundos nuestros trabajos en pró de la acción española.

Toledo, en la festividad del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, a 25 de Diciembre de 1928.—† PEDRO, Cardenal Segura y Sáenz, Arzobispo de Toledo.

Al margen de la Semana Social

XIX

-- VISIONES --

Pecaríamos de ligeros y excesivamente optimistas si, llevados de nuestros puros amores sindicales presumiésemos que la obra de nuestra sindicación católica se había de consumir plenamente a muy corto plazo.

Los Sindicatos Agrícolas Católicos por su especial estructura, han menester de algunos años prósperos para consolidar sus cimientos y extrapar los «materiales» que no son de la aceptación del arquitecto.

Nuestros amados Sindicatos laboran por la regeneración espiritual y material del abnegado campesino, tomando, en lo material, opuesta dirección a la que emprendieron los corifeos de la regeneración atea. Nosotros predicamos el orden, la sensatez, la justicia, pero principalmente el amor de hermanos, y a esto precisamente se resisten los equivocados elementos que ingresaron en nuestras filas con intenciones aviesas o abrazaron el señuelo de nuestras nobles instituciones en la creencia de que sus impuro manejos acudirán más abundancia de venenosos frutos, viviendo, cual otro Judas, en el mismo seno de la que pretenden hacer su víctima.

Falta, en la mayoría de los casos, la selección y como en los pueblos y aldeas la selección a priori es tan difícil y peligrosa, nos vemos precisados a soportar las consecuencias funestísimas de estas aciagas irrupciones que producen desazón y malestar en los espíritus nobles y entusiastas, escasos por lo general, y por desgracia, de la preparación societaria que daría al traste con las argucias y osadías del enemigo disfrazado.

La acción de muchas de nuestras entidades hermanas será, por esta razón, lenta, acompasada, y con algunos inoportunos «calderones». De vez en cuando surgirán chispazos dentro de su mismo seno, que provocarán la indignación «silenciosa» de los buenos y harán desmayar a muchos de los paladines de la vanguardia. ¿Acaso buscan otra cosa los interesados en la ruina de nuestros pujantes Centros?

El ingenio lucifesco se aguza para demoler los palacios de nuestros puros ensueños, los vergeles aromosos de nuestros píos ideales. Y para que el enemigo oculto o disfrazado no celebre el día de mañana la victoria, es menester, urge que cada uno de nosotros ocupe con tesón, serenidad y valentía el puesto de honor que en la organización se le ha señalado: los directivos, rechazando con energía y prudencia las despreciables zancadillas del intruso y los que se precien de entusiastas milicianos protestando de la conducta vil del obstruccionista, mas no en silencio y después de pasada la tormenta, sino acudiendo raudos en defensa de la directiva para que cuanto antes se elimine la escoria, el lastre que embaraza los movimientos de los convencidos.

No hay más que decidirse y hacer, sin titubeos, frente al enemigo, que la potencia de los aullidos de éste no refleja siempre el número de fuerzas aunadas sino la hinchazón que experimentan cuando vislumbran el pernicioso «recato» de los que habían de malograr sus odiosas destemplanzas. El campo libre, nunca; pues los nobles ideales que perseguimos no hemos de dejarlos a merced de media docena de «caprichosos» que no saben recrear su desgastado paladar más que en las aguas nauseabundas y en los recintos de la vileza.

EUSEBIO QUINTANA RADA.

Presidente honorífico del Sindicato
A. C. de Bágüena.

P. D.—No quiero que pase más tiempo sin hacer público mi sincero agradecimiento por la deferencia y bondades de la Directiva de «mi Sindicato» al honrar con la presidencia honorífica al más humilde de los afiliados.

Muere un Apóstol

En Madrid, donde se hallaba, como en tantas otras ocasiones, laborando cerca de los poderes públicos a beneficio de los labradores de la provincia, falleció inesperadamente el canónigo de Tuy, que en otro tiempo lo fuera de Oviedo, don Domingo Bueno y Arenas.

Apenas terminada la carrera eclesiástica en el Seminario de Oviedo fué nombrado profesor del Colegio-Seminario de Valdediós, de cuya dirección llegó a encargarse, dotándolo de todos los adelantos pedagógicos e higiénicos a que se llegó en los tiem-

pos que vivimos; labor ingente en que derrochó generosamente toda su fortuna personal, lo que bastó para desacreditarle, e imponerle el sambenito de atolondrado y sin sentido común entre esa mayoría del vulgo, más o menos intelectual, que «no da punta sin hilo», ni corre el riesgo de arruinarse en una empresa altruista.

Don Alejandro Pidal hizo que, como exigua compensación a sus abnegados sacrificios en pro de la enseñanza católica, le diera el Gobierno una canonjía en la Catedral de Oviedo, a donde volvió con ardientes deseos de servir para algo, pero allí ya estaban enterados hasta los adoquines de la calle, del «fracaso» de Valdediós, y ¿para qué podía ser útil un hombre que se había arruinado por engrandecer un Colegio?

Pasó, pues, a la Catedral de Tuy, donde halló amplio campo a sus actividad desbordante, sin duda necesitada de dirección y freno, pero grandemente utilizable. La organización profesional agraria le debe en toda la provincia de Pontevedra un florecimiento muy satisfactorio, y suyo ha sido el proyecto, la reglamentación y hasta la misma fundación, con capital abundante adelantado por el Estado, del primer Matadero Rural cooperativo de Galicia, que funciona en Porriño.

Actualmente se hallaba en la Corte en representación de los Sindicatos católicos agrarios, solicitando el apoyo de los Poderes públicos para la implantación de mejoras que revisten una trascendencia incalculable y se refieren a la repoblación de aquellos fecundos montes. Y en la Corte ha muerto, algo así como un buen soldado en el campo de batalla.

Entre los innumerables que pasarán por este mundo sin dejar tras de sí ni siquiera la momentánea estela de un navío, serán no pocos los que le hagan esta fúnebre oración: —Un iluso que se arruinó por engranar fecer un Colegio en pocos años.

Pero de los que vean las cosas desde esa altura no se dirá nunca lo que hoy dicen del señor Bueno millares de campesinos gallegos: —A ese sacerdote generoso y entusiasta debemos ventajas económicas que nos hacen más llevadera esta vida del rudo trabajo contra todas las inclemencias.

Elogio envidiable que seguramente una Voz infinitamente más autorizada ha confirmado diciendo: —Por Mí has hecho lo que hiciste en favor de esos pobrecitos labradores gallegos...

Que así sea y descanse en paz el incanable apóstol de la redención de los humildes.

Excelentísimo señor Secretario de la Sección de Organización Corporativa Agraria de la Dirección general de Acción Social y Emigración

Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos, entidad agraria integrada por los setenta y dos Sindicatos agrícolas que figuran en la cabecera de nuestra revista EL LABRADOR de la que acompañamos un ejemplar y entre cuyos Sindicatos se cuentan veinticuatro eminentemente remolacheros, ejecutando acuerdo de su Consejo directivo, acude a esa Sección de Organización Corporativa Agraria, manifestando, que esta Fede-

deración se cree con derecho a estar representada en la Comisión Arbitral de la Industria Azucarera para Aragón, Navarra y Rioja y así lo solicita por el presente escrito, fundando su pretensión en las siguientes consideraciones:

Primera.—Entre los intereses que son objeto de las actividades de esta Entidad ocupan preferente lugar los remolacheros y dejaría esta Federación de cumplir sus deberes sociales, si no defendiese los que de este orden representan sus veinticuatro Sindicatos remolacheros y el gran número de cultivadores aislados que para estos efectos se han unido a nuestra Entidad. La vida de la misma se halla reflejada en la memoria que igualmente unimos a esta solicitud.

Segunda.—Que aun cuando esta Entidad forma parte de la Unión de Remolacheros y Cañeros de España, entendiendo que el problema de las relaciones entre cultivadores y azucareros tiene en esta zona características diferentes a las que presenta en el resto de Aragón, Navarra y Rioja, estima como un ideal la consecución de una Comisión Arbitral para esta zona, pero comprende los inconvenientes y dificultades que entraña su actual constitución, cree por lo menos de estricta justicia que debe concederse a esta Federación una representación en la Comisión Arbitral que se constituya para Aragón, Navarra y Rioja.

Tercera.—Que aun cuando en esta provincia existe una Cámara Oficial Agrícola, dicha entidad por preceptos estatutarios, solo agrupa a los contribuyentes por rústica que pagan más de 25 pesetas por cuota al Teso-

ro, mientras que esta Federación por la labor social que viene realizando en los once años que tiene de vida, agrupa preferentemente a los más pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros, y por tanto, no puede confundirse la representación de la Cámara oficial Agrícola de esta provincia con la que nuestra Federación solicita.

Cuarta.—Esta entidad presentaría gustosa un censo de los cultivadores de remolacha a ella adheridos, que comprendería la mayor parte de las vegas del Jiloca, Turia y Alfambra, mas el censo de cultivadores no debe ser hecho con precipitaciones, sino con las necesarias garantías; y a estos efectos la Federación manifiesta que está dispuesta a confeccionar su censo de cultivadores en la forma y modo que la Dirección de Acción Social y Emigración acuerde.

Quinta.—Consciente esta entidad de su fuerza real y positiva en la zona del Jiloca, solicita, que caso de no concedérsele representación en la Comisión Arbitral, se haga la designación de vocales agrarios en la misma por sufragio universal y directo entre todos los cultivadores de remolacha, en los Ayuntamientos respectivos, previa la formación de un censo exacto y depurado.

Sexta.—Para que la representación de los cultivadores en las Comisiones Arbitrales responda a la realidad, deben adoptarse las garantías necesarias para evitar la posibilidad de que las fábricas disfracen de representantes de cultivadores a elementos que les son afectos, les están obligados y carecen de esta condición.

En virtud de lo expuesto:

SUPPLICAMOS a V. E. se sirva tener presentes las consideraciones alegadas y en definitiva conceder a Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos representación en la Comisión Arbitral de la Industria Azucarera para Aragón, Navarra y Rioja, por demandarlo así la realidad agraria en estas comarcas de Teruel y ser de justicia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Teruel 16 de Marzo de 1929.—El Presidente, *Juan Giménez*.

El cultivo de la Avena

La avena es un cereal, cuyo cultivo se tiene muy abandonado a pesar de sus buenos rendimientos y ser poco exigente en elementos nutritivos, pero si se atendiera debidamente su explotación, produciría cantidades importantísimas, como no se lograrían cultivando otros cereales. Por lo general hoy se cultiva la avena en terrenos pobres que carecen de abonos tanto orgánicos como químicos, no se dan las labores necesarias, se deja completamente el escardeo y haciendo la siembra la mayor parte de las veces en terrenos recientemente roturados y en laderas o faldas batidas por torrenceras.

Exceptuando los terrenos excesivamente calizos, húmedos, muy compactos y muy arenosos, la avena se adapta a todos los demás, y su sistema radicular, dotado de una gran fuerza absorbente, cuando no encuentra substancias alimenticias en la superficie, se profundiza, hasta encontrar los elementos nutritivos necesarios para su normal funcionalismo y como éstos los requiere en escasa cantidad, puede fácilmente adquirirlos, pero alargando las bacterias radicales, que en algunos casos pueden llegar a más de metro y medio de profundidad.

Para que los pelos radicales operen por bajo de la sub-superficie, es pre-

ciso que la permeabilidad del terreno lo consienta, por eso se exceptúan los terrenos muy compactos, y al mismo tiempo los jugos acuosos circulantes, sean absorbidos para lograr el sostenimiento de las plantas, operación que se verifica con lentitud mayor o menor, según la composición química de los jugos acuosos.

Convenientemente arado el terreno en el otoño, se le dejará así preparado y ligeramente abonado con estiércol, hasta los primeros días de Febrero, en que será necesario darle una vuelta de arado y abonar con Superfosfatos, Potasa y Nitrato de sosa en proporción de 300 a 400 kilos por hectárea para conseguir que el terreno adquiera un grado de fertilidad necesario para el buen desarrollo vegetativo de la avena.

La siembra se hará en fin de Febrero y primeros días de Marzo, después que haya llovido, para que al tiempo de ser depositada la semilla en la tierra, exista la suficiente humedad que permita el ensanchamiento del tejido celuloso y se produzca la germinación del grano en buenas condiciones porque también puede ocurrir, que si se hace la siembra con tiempo seco y después no llueve lo suficiente, es muy fácil que fermente el grano al ser ligeramente humedecida su cubierta.

Aun cuando este cereal es muy resistente a los desgastes de elementos abónicos que originan las hierbas espontáneas, se hace necesario el escaqueo para limpiar el terreno de plantas extrañas, que en algunos casos pueden contener esporas de hongos parasitarios, y de este modo producir mayor intensidad alimenticia, sin que las bacterias radiculares operen gran trabajo para lograr la suficiencia nutritiva.

Habrà de tenerse presente, que para que la siembra sea perfecta, es necesario seleccionar las semillas y aun cuando ya he expuesto los procedimientos que deben practicarse para hacer una buena selección, no está de más, señalar algunos datos de gran

utilidad práctica porque metiendo los granos en agua, quedarán en la superficie los granos mal constituidos, los de escaso peso y poca fuerza germinativa y los que presentan heridas los cuales, deben ser retirados, para que sólo sean empleados como semilla los granos de peso, sanos y gruesos, excluyendo también los que siendo gruesos no sean de peso.

La vegetación de la avena es rápida, y con objeto de que cuando llegue la fase de fructificación no carezca de materias alimenticias, será conveniente un mes después de la siembra, esparcir nitrato en proporción de 100 kilos por hectárea, y como este elemento abónico es fácilmente asimilable, favorecerá el curso vegetativo de la planta, sin que las reservas alimenticias se extingan, conteniendo suficientes fuerzas nutritivas cuando se forme la espiga y la granazón se desenvuelva en perfecto estado.

Hay un hongo parasitario que ataca a la avena y produce mucho daño siendo causa de la pérdida de gran número de pies: este hongo es el *Ustilago carbó* cuyas esporas se desarrollan en la semilla y permiten el crecimiento de la planta, pero al comenzar el período de fructificación, invaden la espiga impidiendo su desenvolvimiento, quedándola completamente ennegrecida. Para combatir este mal, hay un tratamiento preventivo consistente en someter los granos a un baño ligero en agua que contenga ácido sulfúrico a una dosis de 0'75 por 100. El agrónomo García Romero, ha experimentado el tratamiento cúprico al 0'50 por 100 y siendo rápido el contacto de las semillas con el líquido, no constituye peligro para la fuerza germinativa de la avena.

Siguiendo los procedimientos indicados en este estudio, no será difícil lograr que el rendimiento por hectárea se eleve de 40 a 45 hectólitros de grano, lo cual, bien vale el escaso trabajo que suponen las labores y los abonos invertidos en este cultivo.

DICCIONARIO DE
Agricultura, Zootecnia y Veterinaria

Salvat Editores S. A.—Barcelona

Ya reseñamos hace bastante el primero de los fascículos de este monumental Diccionario de Agricultura, Zootecnia y Veterinaria, y hoy nos congratulamos en anunciar que el 2.º fascículo ha seguido al 1.º viendo la luz pública y que al igual que aquél forma un hermoso volumen, con magnífica presentación y un contenido que no necesita ponderación alguna, toda vez que quien hojee sus páginas quedará prendido de su profusión de gráficos y láminas multicolores y de la riqueza de pormenores que lo integra, siendo por sí muy suficiente, no sólo para resolver cualquier duda que se relacione directamente sobre Agricultura y Zootecnia en sus múltiples aspectos, sino también para ampliar cumplidamente los conocimientos que de un punto determinado de estas ciencias se proponga el lector.

Lo componen 359 páginas y llega hasta la 704, encerrando las voces BAN a la COR.

Imagine el lector, el cúmulo de detalles que una obra editada en 4.º mayor a doble columna, y con un tipo de letra muy pequeño encerrará en sí.

Nosotros, por nuestra parte, no hacemos más que felicitarnos efusivamente por conocer una obra más que no sólo ha venido a enriquecer la bibliografía de éste ramo, sino que va llenando la laguna que en este, como en otros ramos, existe en nuestra bibliografía.

El editor, Pedro ROSSELLÓ

Nombramiento acertadísimo

La prensa diaria ha dado la noticia, sin comentarla de haber sido nombrado por R. O. del Ministerio del Trabajo, Vocal del Consejo del Trabajo y de

su Comisión Permanente D. José Gafo y Mufiz.

Creemos muy conveniente aclarar a nuestros lectores que este D. José Gafo, es el ilustre Dominico Padre Gafo, muy conocido por su vasta cultura social y su gran conocimiento de las realidades obreristas por haber dedicado su gran talento al estudio de estas cuestiones.

Es sin duda alguna el Padre Gafo una de las primeras figuras del campo obrerista y de los pocos que hacen concebir fundadas esperanzas de una labor fructífera en el Consejo del Trabajo, monopolizado hasta hoy por los socialistas, que apesar de su cacareada enemiga a ocupar cargos por R. O., continúan en él desde 1926 en virtud de R. O., por la labor socializante que venían realizando desde tal organismo oficial.

Nosotros, que mucho nos honramos con la amistad del Padre Gafo, felicitamos al insigne Dominico y pedimos a Dios que le ayude a realizar la sana y justa labor que de él esperamos en el mentado Consejo del Trabajo.

Indice de Libros

Hemos recibido el último número de la revista de Bibliografía *Indice de Libros*, que, por dar cuenta de los publicados en seguida de aparecer y un claro extracto de cada uno, permite conocer el movimiento editorial español al día.

En el número que acusamos recibo hay referencia de 463 obras nuevas verdad, clasificadas por materias y orden alfabético de autores.

La administración de *Indice de Libros* (Prado, 14 Madrid) envía gratis ejemplar de muestra a quien desee conocer esta útil publicación.

**SULFATO
DE
AMONIACO
EL MEJOR
FERTILIZANTE...
...NITROGENADO.
PARA
LA TIERRA**

British Sulphate of Ammonia
Federation Limited.

Agencia de propaganda

Valencia: Comedias, 22.

Pastas alimenticias

de sémola pura para sopa.-Especialidad en las de huevo.

Gran Fábrica de VICENTE ABRIL

carretera de Cuenca núm. 5.—Teléfono 121.—Teruel.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confiterías, etc., etc.

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

DICCIONARIO DE AGRICULTURA ZOOTECNIA Y VETERINARIA

DIRIGIDO POR

AUGUSTO MATONS y M. ROSSELL Y VILÀ

CON LA COLABORACIÓN DE LOS SEÑORES

JUAN AGUILÓ, JOSÉ BATALLER, RAMÓN CAPDEVILA, LEANDRO CERVERA,
C. R. DANÉS, MANUEL ESPONERA, IGNACIO FAGES, MARIANO FAURA SANS,
PEDRO J. GIRONA, C. A. JORDANA, JUAN DE LASARTE, ARNESTO MESTRE,
VICENTE NUBIOLA, CARLOS PI SUÑER, M. PONS FÁBREGUES, JOSÉ MARÍA
RENDÉ, IGNACIO DE SAGARRA, EDUARDO SIMÓ, DIEGO VILAR,
JOAQUÍN XIMÉNEZ DE EMBÚN

Según se infiere de su título, abarca este DICCIONARIO las tres ramas principales de industrioso aprovechamiento por el hombre de los dones que le brinda a toda hora la prolífica e infatigable madre naturaleza. Aunque el estudio de la multitud de problemas científicos y su práctica resolución exija monografías o tratados especiales de cada una de las subdivisiones de la grandiosa ciencia agronómica, creímos de suma utilidad para los agricultores compendiar en un DICCIONARIO los conocimientos de mayor importancia y de más frecuente utilidad práctica, que sin recurrir a libros didácticos no siempre a mano, resuelvan la duda suscitada en el momento crítico de alguna difícil labor agrícola, proporcionen el dato preciso, el informe oportuno y el conocimiento exacto y claramente resumido en la explicación de cada palabra incluida en el DICCIONARIO, que lo son todas cuantas necesita consultar el moderno cultivador.

Se publica por fascículos. Se ha puesto a la venta el primero, de 360 páginas, ilustrado con 353 grabados, 7 láminas en negro y 3 en tricromía. 18 ptas.

SALVAT EDITORS, S. A. 41-Calle de Mallorca-49 :: BARCELONA

El empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellos obtenidos.

150	kg.	para Cereales (secano)	= 450	kg	(grano de superproducción).
250	«	«	(regadio)	= 875	«
150	«	Maíz (secano)	= 425	»	«
250	«	«	(regadio)	= 600	»
300	kg.	para Remolacha azucarera	= 9060	«	«
250	«	« Patata	= 5000	«	«
200	«	« Alfalfa	= 6000	«	(seca)
200	«	« Praderas	= 5000	»	(hierva)
200	«	« Vid	= 2100	«	(uva)
200	«	« Olivo	= 450	«	(aceituna)
250	«	« Cebollas	= 5500		(bulbos)

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *eixugó*

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranjo

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilo por hectárea

En CEREALES debe aplicarse de Febrero Abril al arrajeaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la ALFALFA después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época

Para más detalles dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE. — Barquillo, 21. — Madrid

"EL TRANSFORMADOR ANIMAL,"

Es el mejor tónico engrasante conocido — Inofensivo — No contiene arsénico

¡VETERINARIOS! Emplearlo en vuestra clínica y recomendar su uso

a ganaderos, criadores y avicultores y aumentarán su riqueza.

Centenares de firmas certifican de la bondad, eficacia y buenos resultados obtenidos con el empleo de nuestro preparado «EL TRANSFORMADOR ANIMAL»

◀ **Autor: J. CASABONA, Profesor Veterinario** ▶

PRECIO 4 PESETAS

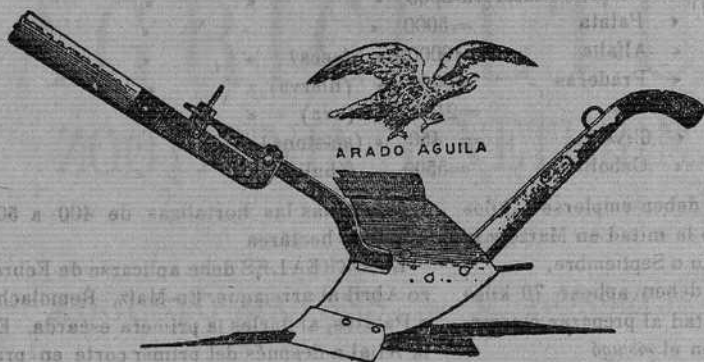
Preparación exclusiva o Depósito de preparación:

Farmacia de Don Rafael Loste — Sariñena (Huesca)

De Venta: Farmacia y Droguería de L. López Pomar. — Teruel

Fernando Díaz

—Constructor de Herramientas Agrícolas—
CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf.69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910* queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley